

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31. **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

hoy | Navío.—Don Antonio Gómez, don F.
García y señora, don Diego Sánchez,

El gobernador civil, señor Soler, atendiendo las indicaciones que hacíamos en nuestro número anterior, ha dispuesto que la policía se dedique a rescatar cachorros, con preferencia a otros servicios.

El jefe de vigilancia, en cumplimiento de las órdenes del gobernador, ha prevenido a los inspectores que con los agentes a sus órdenes registren a cuantas personas sospechosas encuentren en la vía pública.

Damos las gracias al señor Soler.

En la calle de Buenaventura fué anoche maltratado José Ruiz Hidalgo por Luis Castillo Ferrer.

Resultado Ruiz con heridas leves que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Ha sido nombrado cónsul de Suecia en Málaga, con jurisdicción en Granada, Mr. Carl Jochim Kzannel.

Ayer se suspendieron los ejercicios de las oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Continuarán dichas oposiciones mañana, a las ocho.

Deben concurrir a la práctica del ejercicio oral, las maestras que estaban citadas para ayer.

Maria Pops, es el amontillado más favorecido por los numerosos clientes de esta casa, pedirlo y os convenceréis de su gran calidad.—Véase el anuncio Porro y Compañía, en cuarta plana.

Ha marchado a Madrid el exdiputado a Cortes, amigo nuestro, don José Jiménez Caballero.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios (ó sea en las nueve décimas partes), los asegurados de la Compañía GRESHAM gozan de todas las ventajas que les puede ofrecer «una Sociedad mutua, sin estar sujetos a responsabilidades».

Las Pólizas de la GRESHAM, consignan el derecho a viajar por la mayor parte de los países del globo, sin pago de extraprima.

Oficinas: Alcalá, 33, Madrid, y Marqués de Larios, 4, Málaga.

Agente en Granada: don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

A los fumadores.—Papel CRUZ BLANCA: es mejor de los papeles de fumar.

Madrid 13.—El alcalde de Barcelona y el secretario de aquel Ayuntamiento, celebraron hoy una larga conferencia con el señor La Cierva y algunos funcionarios del ministerio de la Gobernación, interesando que se tramiten con rapidez los expedientes instruidos para efectuar en dicha ciudad importantes reformas.

Se invertirán en éstas, doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.

El proyecto de ley de reforma electoral.

Madrid 13.—El Gobierno habrá de oponerse resueltamente a que se aplaque la discusión del proyecto de reforma electoral en el Senado.

Entiende el Gobierno que precisa aprobarlo cuanto antes sea posible, para que pueda ser rectificado el censo y constituidas las juntas que han de funcionar en las nuevas elecciones.

Mañana dedicará don Alfonso el día a las expansiones familiares.

La permanencia de los Reyes en la Granja.

Madrid 13.—En los centros oficiales considérase poco verosímil que se prolongue muchos días la estancia de los Reyes don Alfonso y doña Victoria en la Granja.

A San Sebastián.

Madrid 13.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, marchará a San Sebastián, pocos días después que la Corte.

Llegó también a Palma de Mallorca el obispo de la diócesis.

Los ferrocarriles transpirenaicos.

Madrid 13.—Encuétrase en Jaca una nutrida comisión que asistirá a la apertura del gigantesco túnel internacional.

Una compañía francesa ha ofrecido al Gobierno español hacer, por concurso, en seis años, el ferrocarril que atravesará los Pirineos.

Piénsase construir la estación internacional en territorio español.

Desde Vigo.—Los pescadores y conservadores.—Una manifestación.—La ley de pesca.

Madrid 13.—Informan de Vigo, que hoy han celebrado en aquel punto una manifestación los pescadores y operarios de las fábricas de conservas de pescado, con objeto de pedir al Gobierno que se cumplan la ley y reglamento para la pesca, imponiendo severas penas a los pescadores nacionales y extranjeros que usen aparejos, por barrer éstos los fondos y destruir los criaderos.

Los manifestantes visitaron a las autoridades.

Ayer fueron apresados en Vigo algunos pescadores belgas que rastreaban los fondos.

La autoridad de marina ha impuesto a cada uno de los infractores multa de cien pesetas.

Los ánimos de los pescadores de Vigo están excitadísimo.

Considérase que el castigo es pequeño.

De Avila.—Funerales.—Elecciones.

Madrid 13.—Comunican de Avila, que a los funerales en sufragio del alma del señor conde de Crescente, celebrados hoy en aquella ciudad, han asistido las autoridades y un gentío inmenso.

Mañana se verificará en Avila elección para designar un diputado a Cortes.

Luchan don Salvador Canals y don Isidro González, independiente este último.

Adviértese en Avila extraordinaria agitación política.

Hallazgo de un cadáver.

Madrid 13.—Dicen de Alcorcón, que enterrado en arena hallóse hoy el cadáver de un hombre, al parecer extranjero.

Hallábase medio desnudo.

En sitio próximo a la arena había un gabán, una levita y algunas otras prendas de valor.

Sospéchase que el móvil de este crimen haya sido el robo.

Fuga de carteristas.

Madrid 13.—Telegrafían de Valencia, que la guardia civil conducía hoy a la cárcel de aquella población a tres carteristas.

Al pasar junto a una acequia, uno de los ratos se arrojó al agua, salvándose a nado.

Los dos restantes aprovecharon el momento de confusión para huir. No han sido capturados.

Del Extranjero.

Los Estados Unidos y el Japón.—Lo que dice un periódico.

Madrid 13.—El diario de Nueva York Sun, dice que a menos de que se tenga prudencia increíble, estallará la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

Considera Sun que las consecuencias de esa ruptura serán desastrosas.

Otro periódico, The World, dice que en San Diego ha sido arrestado un oficial japonés a quien se le acusa de espionaje.

Produjéronse manifestaciones hostiles en el barrio japonés de San Diego.

Créese que algunos criados japoneses ayudaban a los espías.

El periódico The World teme que a lo largo de la costa del Pacífico haya otros muchos oficiales japoneses realizando análogos trabajos que el detenido.

En varias poblaciones de California, amenazan los marinos americanos con arrojar del país a los japoneses.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.
Sesión del 13 de Julio de 1907.

Sin número.

Madrid 13.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, ábrese hoy la sesión en el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y siéntanse en el banco azul los ministros de Estado y Fomento, señores Allendesalazar y González Besada.

Los demócratas piden que se vote nominalmente el acta de la sesión anterior, y no habiendo para ello número suficiente de senadores, suspéndese la que acaba de abrirse.

Los senadores presentes agrúpanse alrededor del estrado presidencial, donde los ministeriales y demócratas discutieron si procedía ó no que dejara de celebrarse la sesión, por falta de número.

Después de consultarse el Reglamento de la Cámara y de no pocos cabileos, acordóse dar por levantada la sesión.

Solo había en el salón de sesiones 38 senadores, faltando, por lo tanto, uno, para que pudiera aprobarse el acta.

CONGRESO.

Sesión del 13 de Julio 1907.

Orden del día.

Madrid 13.—A las tres y treinta y cinco minutos, ábrese la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y halláanse en el banco azul el jefe del Gobierno, señor Maura, y los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Hacienda, señores Rodríguez Sampedro, La Cierva y Osma.

Entrase en el orden del día, aprobando se varios dictámenes de escaso interés.

Seguidamente, reanúdase el debate sobre el proyecto de ley referente a

Los azúcares

El señor Carner prosigue el discurso que empezó a pronunciar en la sesión anterior.

Alude a la producción de la remolacha, analizando el aumento que en poco tiempo ha adquirido, y demuestra que no está en crisis.

Examina extensamente las difíciles condiciones en que se produce la caña de azúcar, para deducir que ésta requiere una protección especial, a fin de sostener la competencia con la remolacha.

Ocupase de la situación en que se halla la Sociedad general azucarera, y de las causas que han motivado que esa situación sea difícil.

Indica, entre otras causas, que la expresada Sociedad ha gastado mucho dinero en montar demasiadas fábricas, no teniendo presente las que requerían las necesidades del consumo.

También señala que la organización administrativa de la mencionada Sociedad, ha contribuido a promover la crisis en que se encuentra y que ahora quiere resolver el Estado.

Cita varias fábricas libres, para demostrar que a un capital de cuatro ó cinco millones invertido en una de aquellas, se le ha sacado un interés del trece al quince por ciento.

Afirma que por esta razón, no se puede hablar de que toda la industria azucarera se halle en crisis.

Declara que las industrias relacionadas con el ramo de confitería, no pueden competir con las similares extranjeras, con motivo del encarecimiento del azúcar.

Añade que el ministro de Hacienda no se ha fijado en estos aspectos de la cuestión que se discute, sino en el cierre de fábricas, hecho que ocurre también en otras industrias.

Sostiene que en vez de buscar la solución del problema por el camino racionalmente económico, se ha pretendido encontrarla en un juego de la imaginación, queriendo crear una especie de monopolio a favor de las fábricas azucareras existentes.

Vuelve a ocuparse de la Sociedad general azucarera, para deducir que produce en peores condiciones que los demás fabricantes, debido a los errores que comete.

Corrobora esta opinión citando cifras.

Hace un análisis de los argumentos empleados por el ministro de Hacienda, señor Osma, en defensa del proyecto que se discute y los combate asegurando que se pretende paguen culpas ajenas al consumidor y el agricultor.

El presidente de la Cámara, señor Dato, interrumpe al señor Carner, para rogarle que se cina a tratar del artículo primero del proyecto, que es el sometido al debate.

El señor Carner prosigue.

Niega que el Estado tenga derecho a intervenir en la forma que lo hace, en la cuestión que se discute.

Estima que el precio de ciento cinco pesetas para los cien kilos de azúcar, es sobradamente remunerador, y agrega que el inconveniente que tiene la fijación de un precio máximo, es que el fabricante procurará obtenerlo del agricultor, depreciándole la primera materia.

Recuerda que existen otras industrias en mala situación, y que sin embargo, no acuden a pedir un régimen de excepción para alcanzar la prosperidad que desean.

El señor Martínez Contreras contestale en nombre de la comisión.

Afirma que el asunto de que se trata es de interés nacional, como lo demuestran los numerosos discursos que sobre él se han pronunciado.

Dice que por lo respectivo al artículo primero del proyecto, con crisis de la industria azucarera, ó sin ella, el Gobierno hubiera elevado el impuesto sobre el azúcar.

El señor Jimeno Rodrigo consume otro turno contra el citado artículo primero.

Su discurso encaminase a deducir que la solidaridad, como partido, no se opone al proyecto que se discute.

Sostiene que la elevación del impuesto sobre el azúcar, no es oportuna, y que no favorecerá a los cultivadores de la primera materia.

El señor Mora contestale brevemente, para manifestar que la elevación del impuesto es imprescindible.

En votación ordinaria se aprueba el artículo primero, leyéndose varias enmiendas presentadas al segundo.

El señor Corella defiende una de las citadas enmiendas.

Pídese en ésta que se fije a la remolacha el precio mínimo de cuarenta pesetas para los cien kilos.

El señor Mora declara que no se debe acceder a lo solicitado en la enmienda.

El señor Corella la retira.

El señor Márquez defiende otra enmienda, en la cual pídese un precio mínimo para la caña de azúcar.

El ministro de Hacienda, señor Osma, contestale.

Dice que en su opinión, el problema en que se hallan interesados los productores de la caña de azúcar, se resolverá de una manera definitiva por la sustitución de los cultivos.

Lee una carta de la Sociedad general azucarera, en la que ésta ofrece a los productores de caña de Motril, algunas fábricas, para que las exploten, sin cobrarles nada en el caso de que no obtengan utilidades.

Termina diciendo el señor Osma, que puede aceptarse la enmienda del señor Márquez.

El señor Espada, en nombre de la comisión, acéptala.

El señor Márquez retira otras dos enmiendas que tenía presentadas.

El presidente de la Cámara, señor Dato, anuncia que va a discutirse el artículo segundo del proyecto.

El señor Bertrán y Musitu protesta contra la determinación de la presidencia.

Después de un animado incidente, conviéndose en que antes del referido artículo segundo, se discutan algunas enmiendas.

El señor Llorente apoya una de ellas.

Declara que estima perjudicial todo lo que tienda a restringir el consumo del azúcar, pues deben tenerse presentes las condiciones higiénicas y alimenticias de dicho producto.

El señor Espada contestale que todo lo que sea pedir el aumento del consumo para fomentar la exportación del azúcar, equivale a perder el tiempo.

El señor Riu interviene para soltar que se adopten medidas que favorezcan dicha exportación.

Los solidarios piden votación nominal sobre la enmienda.

Así se hace, quedando desechada por 85 votos contra 24.

El señor Rodas apoya otra enmienda presentada por el señor Raventos.

Suspéndese el debate.

La colonización interior.

Sin que se discuta, apruébase el proyecto relativo a la colonización interior.

Y se levanta la sesión.

La política

La cuestión del azúcar.

Una reunión y una enmienda.—Detalles.

Madrid 13.—En la casa del señor Larios celebróse hoy una importante reunión, para tratar de las cuestiones relativas al proyecto sobre los azúcares, que actualmente está discutiéndose en el Congreso.

Asistieron a la reunión los señores Larios (marqués de este título y don Leopoldo), Luna Pérez, Fernández de la Somera, Márquez, Corella, García Alix, Crooke, duque de San Pedro de Galatino, Girona y Ordóñez (don Mariano).

Discutióse ampliamente acerca de todos los extremos que se relacionan con el citado proyecto sobre los azúcares, acordándose visitar al jefe del Gobierno, señor Maura, y entregarle la siguiente enmienda:

“Los diputados que suscriben, entendiendo que las disposiciones contenidas en el artículo segundo del proyecto relativo a los azúcares, tienden a evitar que se aumenten los males ocasionados a la riqueza nacional por la crisis existente en la industria azucarera, y a remediar en lo posible las desastrosas consecuencias de los males actuales, sin que se irroguen perjuicios a los agricultores, comerciantes y consumidores; y estimando que si durante los plazos de interdicción y limitación para construir fábricas azucareras, que en el proyecto se establecen, alcanzara el azúcar para el consumidor mayor precio de venta del medio que haya regido en 1906, según los datos oficiales, los industriales de tal producto estarían obligados a proteger los intereses legítimos del consumo, y si no lo hicieran a que cesaran las medidas de protección que transitoriamente se les dispensan, tienen la honra de proponer al Congreso que se apruebe el siguiente artículo adicional:

“En el caso de que en las plazas mercantiles de Madrid, Barcelona, Valencia, Granada y Coruña, excediera el precio medio de la venta de azúcar para el consumidor, del que ha venido rigiendo en 1906, a tenor de la información del Instituto de reformas sociales, durante los plazos de interdicción y limitación establecidos en el artículo segundo de la presente ley, quedarán obligados los fabricantes de azúcar a instalar depósitos reguladores con aquel precio y el tipo que aparezca de tal información.

Si durante los tres meses en que haya ocurrido el caso previsto en el párrafo anterior, no cumplieran los fabricantes de azúcar el deber que se les impone, quedarán sin efecto las disposiciones del artículo segundo de esta ley.”

Los señores citados al principio, hicieron la visita acordada al señor Maura, en el Congreso, donde le entregaron el anterior artículo adicional al repetido proyecto sobre los azúcares.

El señor Maura les manifestó que consultaría el artículo con el ministro de Hacienda, señor Osma.

A la reunión que tuvieron con el señor Maura los señores anteriormente congregados casa del señor Larios, asistieron también los señores Soler y March y Girona, quienes después de informarse de la enmienda por aquellos redactada, manifestaron, en nombre de los agricultores, que ni con dicha enmienda aceptaban el proyecto sobre los azúcares.

Fundamentaron su actitud, en que la expresada enmienda, no favorece a los agricultores, y anunciaron, que por esta causa, continuarán empleando todos los medios para impedir que se apruebe el susodicho proyecto.

Informes de Barcelona

El terrorismo.

Madrid 13.—Según participan de Barcelona, están efectuándose diligencias reservadas, persiguiendo el terrorismo.

Las celdas de los terroristas detenidos, están vigiladas constantemente.

Coméntase mucho la circunstancia de que al efectuar su concierto de despedida la banda de música de Montpellier, se confiase la vigilancia especial a Rull y otros amigos suyos, también complicados hoy en los crímenes anarquistas.

Rusiñol.

Madrid 13.—Dicen de Barcelona, que hoy ha regresado a dicha capital el señor Rusiñol.

Las sociedades de resistencia.

Madrid 13.—El gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, ha comprobado que las sociedades de resistencia establecidas en aquella población, realizan trabajos para promover una huelga.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 82 65 82 60

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 82 65 82 45

„ E de 25.000 „ „ 82 65 82 55

„ D de 12.500 „ „ 82 90 83 85

„ C de 5.000 „ „ 84 10 84 10

„ B de 2.500 „ „ 84 10 84 10

„ A de 500 „ „ 84 10 84 10

GyH de 100.000 nominales. 84 00 00 00

En diferentes series 84 00 84 10

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 101 85 101 85

„ E de 25.000 „ „ 101 70 101 85

„ D de 12.500 „ „ 101 80 101 85

„ C de 5.000 „ „ 101 85 101 90

„ B de 2.500 „ „ 100 00 100 00

„ A de 500 „ „ 101 90 101 90

Fin diferentes series 101 90 101 90

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España. 418 50 448 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos. 398 00 398 00

Id. del Banco Hispanoamericano. 000 00 148 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes. 85 00 84 00

Id. id. ordinarias 43 00 00 00

Id. id. obligaciones 102 25 000 00

PARIS

4 por 100 exterior español 00 00 00 00

8 por 100 francés. 00 00 00 00

CAMBIO

Paris a la vista: Francos. 12 10 12 30

Londres . . . Libras esterlinas. 28 19 28 25

Formidable incendio.

Madrid 10.—Durante las primeras horas de la mañana de hoy, declaróse un formidable incendio en una tienda de ultramarinos establecida en la barriada de Cuatro Caminos, de esta corte.

El fuego destruyó totalmente el edificio, comunicándose después a la taberna inmediata.

El voraz elemento produjo grandes daños en esta última casa.

Encuétrase en peligro de muerte dos mujeres y dos hijos de una de ellas, a causa de estar envueltos por el fuego, sin poder salir a la calle.

Tras grandes esfuerzos lograron los zapadores echar abajo los barros de hierro de una reja, saliendo entonces por el hueco abierto las mujeres y los pequeños.

La falta de agua para combatir el fuego, determinó que los habitantes de los Cuatro Caminos protestaran y se amotinaron.

Armados de navajas cortaron los vecinos las mangas de los bomberos, destrozando los aparatos.

Fuerzas del cuerpo de Seguridad consiguieron restablecer el orden.

Un crimen.

Madrid 13.—En la carretera de Andalucía, un sujeto llamado Mariano, dió hoy una puñalada, con unas tijeras a María Cataluña, hiriéndole de gravedad en el vientre.

El criminal dióse a la fuga.

De provincias

Regreso de una peregrinación.

Madrid 13.—Procedentes de Barcelona, han llegado hoy a Palma de Mallorca doscientos peregrinos que han visitado el Santuario de Lourdes.

Regresan muy satisfechos de la expedición.

Un centenar de peregrinos ha que-

Informes de Barcelona

El terrorismo.

Madrid 13.—Según participan de Barcelona, están efectuándose diligencias reservadas, persiguiendo el terrorismo.

Las celdas de los terroristas detenidos, están vigiladas constantemente.

Coméntase mucho la circunstancia de que al efectuar su concierto de despedida la banda de música de Montpellier, se confiase la vigilancia especial a Rull y otros amigos suyos, también complicados hoy en los crímenes anarquistas.

Rusiñol.

Madrid 13.—Dicen de Barcelona, que hoy ha regresado a dicha capital el señor Rusiñol.

Las sociedades de resistencia.

Madrid 13.—El gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, ha comprobado que las sociedades de resistencia establecidas en aquella población, realizan trabajos para promover una huelga.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 82 65 82 60

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 82 65 82 45

„ E de 25.000 „ „ 82 65 82 55

„ D de 12.500 „ „ 82 90 83 85

„ C de 5.000 „ „ 84 10 84 10

„ B de 2.500 „ „ 84 10 84 10

„ A de 500 „ „ 84 10 84 10

GyH de 100.000 nominales. 84 00 00 00

En diferentes series 84 00 84 10

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 101 85 101 85

„ E de 25.000 „ „ 101 70 101 85

„ D de 12.500 „ „ 101 80 101 85

„ C de 5.000 „ „ 101 85 101 90

„ B de 2.500 „ „ 100 00 100 00

„ A de 500 „ „ 101 90 101 90

Fin diferentes series 101 90 101 90

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España. 418 50 448 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos. 398 00 398 00

Id. del Banco Hispanoamericano. 000 00 148 00

se adapta a las más difíciles situaciones escénicas, le han conquistado justo renombre y el público le aplaude y siempre encuentra en él algo nuevo que admirar.

Anoche celebró el popular actor su beneficio, y el teatro, como era de esperar, estuvo concurridísimo.

Torced por lo fino, la célebre zarzuela de Enrique Macarro, puede decirse que es la obra predilecta de Espantaleón, y anoche alcanzó una interpretación esmeradísima.

El beneficiado, que al presentarse en escena fué saludado con grandes aplausos, caracterizó de la admirable manera que él sabe hacerlo el tipo de torero entusiasta. Fué aplaudidísimo.

En la graciosa comedia de Vital Aza, *San Sebastián Martir*, Espantaleón hizo un don Aniceto delicioso, coadyuvando a la buena interpretación de la obra la señorita Sanpedro, la señora Rodríguez y Corona y los señores Serrano, Arospe, Espantaleón (hijo) y Miquel.—C. R.

Una desgracia

Comunican de Pinos Puente que el día 11 del actual ocurrió en dicho pueblo un lamentable suceso.

El niño Antonio Entrena Márquez, de 9 años de edad, dirigíase en compañía de otros al río Cubillas, con el propósito de bañarse. Escogieron los niños el sitio del cauce en que existe mayor profundidad.

Antonio se sumergió en el agua a alguna distancia de la orilla, no pudiendo después llegar ésta por no saber nadar.

Los demás niños se asustaron al ver la lucha que Antonio sostenía para salvarse y lo le prestaron auxilio.

Ahogóse el desgraciado Antonio, siendo extraído el cadáver por algunos campesinos que acudieron al cauce del río Cubillas, atraídos por las voces de socorro que daban los amigos de aquél.

Personóse en el río el juez municipal de Pinos para instruir diligencias.

La cuestión cañera

El hacendado motrileño, don Ricardo Burgos, recibió ayer el siguiente despacho del diputado a Cortes, señor Márquez:

"Gobierno ha aceptado enmienda defendida por mí concediendo cañeros libertad constituir cooperativas. Comunico Cuentas y Comisión."

El señor Burgos contestó al señor Márquez con el siguiente despacho:

"Comunico su telegrama a Motril, Prensa Granada y Comisión cañera aquí residente. Reciba en nombre de todos enhorabuena por su triunfo y el más vivo testimonio de profundo agradecimiento."

También dirigió el señor Burgos el siguiente telegrama al presidente del Círculo Mercantil y Agrícola de Motril:

"Por telegrama diputado, sé acepta Gobierno enmienda, concediendo esa región libertad absoluta para construir cooperativas. Lo que complazco comunicarle, dando mi enhorabuena Motril."

Hoy se reunirán los hacendados motrileños residentes en Granada, en el domicilio del señor Burgos, para adoptar acuerdos.

El gobernador civil, don Luis Soler, recibió ayer este otro despacho del alcalde de Motril:

"Esta alcaldía y Ayuntamiento de mi presidencia no tienen frases con que expresar su inmenso agradecimiento a V. E. respetable y querido gobernador por los esfuerzos y auxilios que le presta a esta población para felizmente solucionar sus conflictos actuales. Su nombre no será jamás olvidado en Motril, cuyos habitantes todos se encuentran poseídos de la mayor gratitud al tener noticias de sus comunicaciones a esta alcaldía que seguidamente han sido exteriorizadas al público."

AL SR. GOBERNADOR

Nos dicen de Albuñuelas que espera aquel vecindario que el gobernador civil resuelva en justicia la instancia que se le ha dirigido, denunciándole abusos cometidos por los encargados de administrar los fondos municipales.

Créese que en cuanto se comprueben los hechos denunciados se impondrán los debidos correctivos a los que han invertido mal los fondos del Ayuntamiento.

Ha causado en Albuñuelas buen efecto el hecho de que el gobernador se apresurase a enviar a informe del alcalde la denuncia referida.

Confían los vecinos de Albuñuelas en la rectitud del gobernador, esperando que sin pérdida de tiempo resuelva la instancia de acuerdo con lo que aquéllos solicitan.

Momentos antes de cerrar esta edición, hemos recibido la noticia del fallecimiento de don Francisco Morales y González, distinguido profesor de la Escuela de Artes e Industrias, a quien todos estimaban por su excelente carácter y su cultura.

Enviamos a la aflicta familia del señor Morales el testimonio de nuestro pesar.

Notas bastetanas

Con generales manifestaciones de protesta, se ha recibido en Baza la noticia de que desde primero de Julio están suprimidas las escuelas raper y de párvulos, y rebajada la categoría de todas las demás.

Es increíble que se cierren centros de enseñanza en ciudades donde no hay más medios de ilustración que las escuelas. No parece sino que nuestros gobernantes tienen particular empeño en que se propaguen cada vez más la incultura y la barbarie.

El nuevo Ayuntamiento de Baza, puede hacer mucho para evitar el cierre de estas escuelas.

Dice el Real Decreto de 12 de Junio pasado, en su artículo tercero, que los Ayuntamientos que lo deseen, podrán conservar la categoría actual de sus escuelas, y nosotros extendemos que el Municipio debía elevar una instancia, solicitando que la dotación de las escuelas de Baza no se rebaje, mientras su sostenimiento no suponga aumento de gastos sobre las cantidades que hoy

EL SEÑOR

D. FRANCISCO MORALES Y GONZALEZ

Catedrático numerario de Modelado y Vaciado de la Escuela Superior de Artes Industriales, Académico de la de Bellas Artes, Socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Liceo Artístico y Literario, etcétera, etc.

Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy.

R. I. P.

Los Directores y Presidentes de dichas Corporaciones y Sociedades; sus desconsolados hijos y demás familia, suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, lunes 15, a las nueve, en la Iglesia Parroquial de San Matías, y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Navas 7, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Granada 14 de Julio de 1907.

figuran en el presupuesto municipal para este servicio.

El asunto tiene bastante más importancia de la que generalmente se le concede.

A esas escuelas que han de suprimirse van todos los hijos de Baza; los que el día de mañana han de formar la nueva sociedad; y de la educación que ahora reciben, depende, en gran parte, su cultura y su honradez. Es decir, el porvenir de esta población dentro de algunos años, cuando todos estos niños sean hombres.

Los maestros que ahora vengán, teniendo aquí el mismo sueldo que en los pueblecillos vecinos, y mayores necesidades, estarán siempre deseando un traslado y no podrán sentir entusiasmo por la enseñanza, porque no ganan para vivir decorosamente; en resumen: los pobres niños pagarán las resultas de tanto disparate.

Tenemos grandes esperanzas en el nuevo Ayuntamiento, compuesto de personas cultas y que vienen al municipio llenas de nobles entusiasmos y decenas de realizar las aspiraciones de la ciudad que los ha elegido.

Está siendo objeto de generales aplausos, el manifiesto publicado por la corporación municipal.

Abarca dicho escrito varios puntos importantes; trata, en primer lugar, de las subsistencias, problema que reclama pronta solución para mitigar en algo la crisis que atraviesan durante el invierno las clases trabajadoras.

Se ocupa después de la higiene, de la tráfada de aguas potables. Para conocer toda la transcendental importancia que tiene esta mejora, es preciso haber visto como nosotros, en los registros del agua potable, cadáveres de animales y toda clase de inmundicias.

Si no estamos mal informados, no hace mucho tiempo que se hizo un presupuesto para conducir el agua; importaba más de 20.000 pesetas. Somos en Baza unos cinco mil vecinos y ¿quién no daría con gusto por una sola vez, cinco o seis pesetas, con tal de no verse obligado a beber basura?

Trata también el citado escrito de la higienización de la Alcazaba, lugar inmundado situado en el centro de la ciudad.

De la construcción de darros en algunas calles de la ciudad, y de otra porción de mejoras.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿será verdad tanta belleza? Es innegable que el Ayuntamiento, se compone, en su inmensa mayoría, de personas acomodadas e independientes que tienen el firme propósito de hacer una administración intachable, y que entre ellos figuran nombres como el del alcalde señor Santolalla y otros, que son garantía de honradez.

Continúa funcionando en el teatro Cervantes la compañía que dirigen los señores Arroba y Lesaca. Llevan representados cinco estrenos, entre ellos *Reido de campanas* y *La contrabarrera*; ambos han tenido una esmerada interpretación, que premió el auditorio con entusiastas aplausos y llenando completamente el local.

El primer actor señor Cerezo, caracteriza admirablemente cuantos papeles desempeña. La primera tiple señora Raya canta bien y declama mejor; la señora Martínez es una hermosa mujer, y agrada mucho al público, sobre todo cantando flamenco, donde está imitabile. El barítono señor Bent posee una hermosa voz, y todas las demás partes de la compañía son buenas; el conjunto resulta bastante agradable.

Baza 11 de Julio de 1907.

JUAN G. MAGARIÑO.

Plaza de toros

Hoy, domingo, celebrará la notable compañía escénica que actúa en la plaza de toros, dos grandes y variadas funciones por tarde y noche.

Por la tarde, a las cinco en punto, rifándose un hermoso borrego.

Con cada entrada se acompañará un número por dicho sorteo.

Por la noche, a las nueve y media, ejecutando los principales artistas los números más notables de su repertorio.

Muy en breve debut de notabilísimos artistas.

Accidente del trabajo

En un solar de la calle de Azacayas, propiedad de don Manuel López Sáez, se encontraba ayer trabajando el peón de albañil Juan Lina Expósito, de 20 años de edad.

A las ocho de la mañana desprendióse un tabique, envolviendo los escombros a un trabajador que estaba en la cabeza, grave, dos en la cara, leves, y contusiones en la espalda.

Fué Juan conducido al hospital de San Juan de Dios, prestandole asistencia facultativa el médico y el practicante de guardia.

Después de curado se retiró a su domicilio.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 14.—Domingo 8.º después de Pentecostés. San Buenaventura, obispo y doctor; San Justo, soldado y mártir y San Juan, obispo y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura, obispo y doctor, con rito doble y color blanco. Credo. Prefacio de Trinidad. Commemoración y Evangelio último de la Dominica 8.ª después de Pentecostés. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, en sufragio de la Excm. Sra. Condesa de Miravalle, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia mayor parroquial de San Justo y Pastor, a devoción de don Francisco La Chica, en sufragio del alma de su esposa doña Justa Mingo.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En San Justo y Carmelitas Descalzas, a las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media y a las ocho de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En S. Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco a las nueve de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias, en San Juan de Dios y en el Convento de Carmelitas Descalzas.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Ejercicios en honor de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las oraciones y predica el señor Ldo. don José Velázquez Granados, Cura Económico de San Ildefonso.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—Por la mañana: En las Capuchinas (San Antón), Carmelitas Descalzas y parroquia de San Matías, a las ocho.—Por la tarde: En el Beaterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas) a las seis.—En las Carmelitas Descalzas a la misma hora y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias.—En San Justo y Pastor, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Triunfo, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Cultos para el lunes

Santos del día 15.—San Enrique, emperador y confesor; Santa Julia y Justa, mártires y San Pío, papa y mártir de las Escuelas Pías, confesor.—Oración de la noche, a las siete y media. Animas, a las nueve y media.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Enrique, emperador y confesor, con rito semidoble y color blanco. En la Misa segunda oración "A cunctis, 3.ª ad libitum".—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Concedido, Rosario, Ejercicio de la Preciosa Sangre y Novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas y San Justo y Pastor, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Carmelitas Descalzas.

Procesión de difuntos.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios. Adoración Nocturna.—Turno 9.º—San Matías

SECCIÓN JUDICIAL

Ha comenzado a hacer uso de licencia el juez de Huécar Overa, don Adalberto Taboada.

También ha comenzado a hacer uso de licencia el juez de Purchena, don Mariano González de Andía y Llano.

Ha sido trasladado a Málaga el vigilante de la cárcel de Granada, don Vicente Revillo Remedios.

Le sustituye en Granada, don José Sánchez Montenegro.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las publicadas en nuestro Servicio telegráfico.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramientos de notarios archiveros de protocolos.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Relación de las escuelas públicas vacantes en las provincias que comprende este distrito universitario, que pueden ser solicitadas fuera de concurso por los maestros cuyas escuelas hayan sido rebajadas de categoría.

Edictos judiciales.

MINAS

El gobernador civil ha declarado nulo y fenece el expediente del registro minero "Seguirán", sita en Ferreira.

Ha anulado el decreto de caducidad de los registros mineros "Santo Cristo de la Yedra", sita en Turón; "Carmen" y "San Miguel", que radican en Ferreira.

Don Celestino Miró ha renunciado los registros mineros "La tizna", en Gor; "Conejo", en Lanteira; "Santo Cristo de la penas", en Dólar; "El ciego", en Charches.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Hallándose trabajando en el canal que construye la sociedad "Electro hidráulica industrial", en Castañel, el maestro de obras Ramón Martínez Camanforte tuvo la desgracia de caerse por un terraplén, resultando herido en la pierna derecha.

El alcalde de Albuñuelas ha solicitado del gobernador disponga que una pareja de guardia civil auxilie al agente encargado de recaudar los impuestos municipales.

En Orce ha sido detenido Domingo

Aguirre Arrez, el cual insultó y acometió con una facha al alcalde de dicho pueblo.

Ha sido autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Peza.

Se ha ordenado a los alcaldes que abonen a los maestros el aumento gradual de sueldo, correspondiente al segundo semestre del año actual.

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

Don Leopoldo Eguliz Yanguas

Que falleció piadosamente en el Señor el día 15 de Julio de 1906.

R. I. P.

Todas las misas que el lunes 15 del actual se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, y en la iglesia de San Juan de los Reyes de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Granada 14 de Julio de 1907.

Mercados.

PRECIOS DEL 13 DE JULIO DE 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta.	4 00
Existencias 00 arrobas.	
Idem en San Sebastián.	4 00
Existencias 000 arrobas.	
Trigos en la Alhóndiga.	44 48 fanega
Cebada.	23 26 "
Habas.	44 50 "
Maíz.	00 40 "
Yeros.	32 42 "

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer.	262 quintales.
Entrada de hoy.	141 "
Total.	403 "
Vendido.	138 "
Equivalentes a 321 fanegas.	265 "

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer: 21 reses mayores, con peso de 3005 kilos, de 1'46 a 1'70.

209 borregos con peso de 1.998 kilos, a 1'50

ESPECTACULOS

Funcion para el 14 de Julio.—Despedida de la campaña.

A las 8 y 3/4, sección doble, **El Fatio**.

Plateas 5'50; butacas, 1'25; delanteras de grada, 55; entradas de platea, 40; gradas, 30.

A las 10 y 1/2, sección triple, **El genio alegre**.

Precios para cada sección.—Plateas, 6'00 pesetas; butacas, 1'50; delanteras de grada, 0'65; entradas de platea, 0'45; gradas, 0'35.

Plaza de toros

Gran compañía Fessi.—Dos grandes funciones para hoy: Por la tarde, a las cinco, y por la noche, a las nueve y media.

Por la tarde rifa de un hermoso borrego. Cada entrada tendrá derecho a un número para dicho sorteo.

Precios.—Sillas, 1 peseta; gradas, 40 céntimos; medias entradas, 25.—El timbre a cargo de la empresa.

CABRAS Y OVEJAS

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotos.

Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

EN MÁLAGA

En casa particular y de buena familia, se ceden dos habitaciones amuebladas ó sin.—Doña Teresa Riera, calle Coronado, 3.2.º

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El día 20 del corriente, a las nueve de la mañana, se efectuará ante Notario, en el domicilio de la Sociedad General Azucarera de España, Alarcón 3, Madrid, el sorteo público de 1.880 obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización correspondiente amortizará en el presente año.

Los números de las obligaciones amortizadas se publicarán en la Gaceta de Madrid, Madrid 10 de Julio de 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

TRASPASO

Se hace de una tienda con andénaje, sin estrenar, la cual se halla situada en la calle de Santa Paula, esquina a la de Cocherías, en los bajos de la casa llamada del Cambio, donde estuvo la farmacia del Doctor Picazo; el local es amplio, teniendo además habitaciones interiores. El motivo de dicho traspaso antes de haberse establecido, es el no poder atender su dueño al establecimiento, por habersele presentado tener que atender necesariamente a otro asunto.

Darán razón: Santa Paula, 27.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado

en negro y en colores (*trichromia*) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento *fotocromotípico*, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte a quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Relieves.—Bótos de lujo

Letras recortadas.—Papel encaje.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2

Gratis a los pobres, de una a dos.

GRAN REALIZACION EN SAN JOSÉ

en su nuevo local **Reyes Católicos, 25**

Para realizar todos los géneros detenidos y perjudicados que han resultado en el traslado al nuevo local Reyes Católicos, 25, se han hecho saldos a precios baratísimos.

Hay grandes partidas de retazos, que se venden muy baratos en lotes.

En el género corriente, también se hacen rebajas de consideración, en todas las Medias y Calcetines de dibujo; por 5 pares de compra, se dan 6 pares ó sea más de un 20 por 100 de rebaja; en la misma forma se venden las Camisetas, Pantalones, Pañuelos para la mano y Toallas de esponja; por 5 de compra, se dan 6.

En las telas de Cefiros, Plumetes, Piques de verano y telas bordadas para vestidos, por cada 10 varas que se corten de la misma pieza, se da una vara más.

Grandes existencias en Género blanco, Género de punto y Género negro.

Camisetas para hombre, extraordinario surtido en clases, tamaños, dibujos y precios, desde 0'50.

Calcetines bordados, calados y listados, en hilo y algodón, desde 0'50.

Medias para Señora, bordadas, caladas y listadas, cuanto se quiera, desde 0'50.

Cubre-corsés para Señora, de hilo y algodón, lisos y listados, desde 0'50.

Cefiros para vestidos y Camisas gran surtido en clases y dibujos, desde 0'50.

Plumetes bordados y calados, blancos y negros, para vestidos, desde 1 peseta.

Telas bordadas, ricas clases, varios anchos, para vestidos, desde 3 pesetas.

Driles para traje de hombre y el legítimo Kaki inglés, gran surtido, desde 0'75.

Alpacas inglesas, negras y de color, para traje de hombre, desde 4'50.

Pañuelos para la mano, de hilo ó algodón, blancos ó de color, con jaretón, infinitas clases y precios, desde 0'20.

Holandas de algodón, cuantas clases y marcas se quieran; piezas de 24 varas, desde 4'75 la pieza.

Toallas de esponja, en infinitas clases, tamaños, colores, dibujos y blancas, desde 0'70.

Sábanas de esponja para baños; gran surtido en clases y tamaños, desde 3'75.

Visillos de encaje, en color y blancos, diferentes anchos, desde 0'35 vara.

Cortinas de encaje, con festón ó sin él, para balcones, desde 4'25 par.

Visillos confeccionados, bordados, calados y de aplicación, desde 5 pesetas el par.

Estores bordados, calados y confeccionados con aplicación, desde 5'50 uno.

Percales negros para vestidos, color sólido, muchas clases, desde 0'25.

Batistas negras para vestidos, tejidos finos, buen surtido, desde 0'30.

Casimires negros, tejido de gran duración, para vestidos, desde 0'40.

Crepés y crespones de lana, negros, tejido fino, doble ancho, desde 1'30.

Ricas telas negras, labradas, caladas y con seda, lindas clases, desde 2 pesetas.

Alpacas para vestidos de Señora, doble ancho, en diferentes clases, desde 1'70.

Vuelas en diferentes anchos, con cenefas caladas y sin ella, para vestidos y mantos, desde 1'60.

Glasés negros para faldas, y forros de buena seda, varias clases, desde 1'50.

Ricas telas de seda, en negro, para vestidos y abrigos en paño de Lyon, Rasimir, Duquesa, Armur, Maravillosos y otros, desde 2'75 la vara.

En Velos, Tocas, Mantos y Mantillas de blonda, de encaje y de gasa, hay gran variedad en dibujos, clases y precios.

Baños de Sierra Elvira

Aguas polissulfatadas, radioactivas, termales

Especiales para combatir las diversas afecciones de la piel, los diversos tipos de reumas y en general todas las manifestaciones del artrismo ó herpetismo. Establecimiento balneario totalmente reformado, a veinte minutos de Granada. Billetes especiales para los señores bañistas, valederos para todos los trenes, a los precios siguientes:

1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1'00.—3.ª 0'75

FONDA.—CAFÉ.—RESTAURANT

Temporada oficial: de 1.º de Julio al 15 de Octubre.

Para informes: **Reyes Católicos, 46.—GRANADA.**

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CENTRO DE EDUCACIÓN MODERNA

Castillejos, 1 (San Jerónimo)

Enseñanzas prácticas, de viva voz, de Contabilidad por partida doble, inglés y francés, a cargo del antiguo y acreditado profesor D. E. Palomares.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

LA GIRALDA

PERFUMERÍA

Reyes Católicos, 31

Esta casa, por haber dejado su negocio de drogas, ha aumentado considerablemente la Perfumería, la que trabaja a precios sumamente económicos.

Gran surtido en peñas, esponjas canchout y Venecia y postales.

Agua colonia suelta 3'50 pesetas litro

Ron quina 3'50 "

Visitar esta casa y os convenceréis de la inmejorable calidad de sus artículos y precios económicos.

LA GIRALDA, Perfumería.—Reyes Católicos, 31

OPOSICIONES A INGRESO

EN EL

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

Preparación completa para las convocadas a plazas de 2.000 pesetas, cuyos ejercicios darán principio el 15 de Enero próximo.

Calle de Castañeda, 15.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares de remolacha, caña y pulpa desecada

	Pesetas, los 100 kilos
Remolacha: Filés	
P. F. 2.ª P.—"Señor de la Salud", sobre vagón estación Atarfe.	102'50
P. G. 3.ª P.—Idem, id. id.	102'25
P. F. 2.ª P.—"Nuestra Señora del Rosario", id. Pinos Puente.	102'25
P. G. 3.ª P.—Idem, id. id.	101'50
P. F. 2.ª P.—"San Torcuato", id. Guadix.	102'50
P. G. 2.ª P.—Idem, id. id.	102'00
P. G. 3.ª P.—"Nuestra Señora de las Mercedes", id. Caniles de Baza.	103'00
Caña	
Blanquilla marca B. C. en fábricas ó bordo Motril, Salobreña ó Almuñécar.	102'00
Pulpa desecada	
Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1903 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganado, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche.	
En el Almacén "San Cecilio", de Granada ó sobre vagón estación, a pesetas 81'80 tonelada de 1000 kilogramos, con envase.	

Gabinete de Cirugía y Prótesis Dental

DE

Aurelio Alvaro

Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

De odontaduras de todos los sistemas conocidos.

Curación radical de todas las enfermedades de la boca.

Precios convencionales.

Consulta permanente.

50.—Mesones.—50

Entrada, Hilera núm. 1.

Bodega de los Señores Nieva

Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arroba; Aguardiente de puro vino, alcohol desnaturalizado, a 1'50 pesetas litro; Vinagre superior de vino, garantizando su absoluta pureza, a 50 céntimos litro.—Recogidas, núm. 1.

Salica la Borda

Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encaja, tornada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del **POTICERO GRANADINO**, Reyes Católicos, número 31, 2.º.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso 2.º (Antes Taboada)

Industria Química S. A. -- Fábrica de Productos Químicos

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos, encajes, reales, matitos, punto vainas, etc. ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

Compañía "SINGER",
MÁQUINAS PARA COSER
Establecimientos para la venta en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
MOTIL: Plaza de Canalejas, 10.
LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 33

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO, de GONOSAN y SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suiza, 1899. Exitos crecientes desde 1878. Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas finas
de torno ó rueda
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS SOBRE VAGÓN SIN COMPETENCIA
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen coccido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

EL FÉNIX
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!
Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.
Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

PURGEN
PURGANTE IDEAL
EL MÁS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES
LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO
El Purgen se prepara en tres clases distintas.
Para niños; cajitas de 25 pastillas de color de rosa.
Para adultos; cajitas de 25 pastillas de color crema.
Para enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.
Al comprarlo indicar la clase deseada.
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de toda España.
Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España
HILARION GRUE, Ronda S. Pedro, 4.-Barcelona

Almacén de Papel
(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa
Completa y constante existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosa, ingleses, cueros, manillas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, bloques, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estucheria desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)
El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.), codilleras, alifafes, vejigas aporilladas, agriónes, esguince, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.
Depósito y venta: Farmacia de D. Francisco Gómez, S. Matías, 4

ALMONEDA
SE ALQUILA
SE VENDE
SE ALQUILA
SE VENDE
SE ALQUILA
SE VENDE

DIRECCIÓN
ANUARIO RIERA
CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA
SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

INTERESA
á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
D. Miguel González Perales.—Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas. Pinturas preparadas. Camisones. Purpuras. Aluminums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Porro y Compañía
Almacenistas y Exportadores de Vinos finos
Jerez de la Frontera
Amontillado Fino, marcas: Una raya y Marla-Pepa.
Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N. P. U.
Moscatel Superior.
Pedro Ximenez Extra.
De venta en los principales establecimientos.

EL LEON
Baños templados, frios, duchas, sulfurosos y de mar compuestos á precios reducidos.
Participamos á nuestros favorecedores empieza la temporada oficial en este acreditado balneario el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.
Estos baños tienen su entrada por la calle Alhóndiga 4 y por el Establecimiento de tejidos de los Sres. Pérez Hermanos—Mesones 98.

EL LEON
Limpia de Hijuelas
Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, á precios convencionales y por iguales á 40 céntimos vaso trimestral pagado anticipado.
Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

BLENNORRAGIA
Se curan con el nuevo medicamento francés
CAPSULINAS VALTHY DE CERASEPTOL
Frasco 5 pías. en todas las farmacias
Depósito general: Balmes, 69.-BARCELONA

Mecanógrafo
con máquina propia y aparato de reproducciones.
Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.
Padre Alcover, 5, (antes Trugillas).

Estómago Artificial
ó Polvos del Dr. Kuntz
Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LIQUIDO AMOR
El mejor para limpiar metales
Único Depositario en España: J. PEDRET GARRIGA
Ribera, 16.-BARCELONA

Voluntad del NOTICIERO GRANADINO 39
Las noches mejicanas
POR
Gustavo Aimard
Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

es que el peligro es real. Ahora bien, mi querida Dolores, otros harán lo que yo no puedo, y estos otros son el conde, Domingo y nuestro amigo León Carral, devotos de V. los tres y los cuales van á velar por V. como hermanos.
—Me parece que se olvida V. de mi padre y de mi hermano, amigo mío, profirió la joven.
—No, querida niña, al contrario, no me olvido de ellos; pero su padre de V. es un anciano que no sólo no puede proteger á nadie, sino que necesita que lo protejan, que es lo que no dejarán Vds. de hacer si lo reclaman las circunstancias;

respecto á su hermano Melchor, ya sabe V., niña, mi opinión, por lo que es inútil insistir sobre el particular; Melchor no podrá ó no querrá defenderla. V. no ignora que suelo estar bien informado y que rara vez me equivoco; pues bien, retenga en la memoria todos Vds. lo que voy á decir: sobre todo guardense de que sus palabras ó sus actos puedan dar á sospechar á don Melchor ó á cualquier otro habitante de la hacienda que Vds. prevén un peligro; concretense á velar día y noche para que no les sorprendan y tomen todas las precauciones que las circunstancias exijan.
—Velaremos, yo se lo fío, repuso el vaquero; pero permítame que le dirija una observación, á mi ver oportuna. ¿Cómo voy á componérmelas para penetrar en la hacienda y permanecer en ella sin despertar sospechas? Difícilísimo me parece.
—Se equivoca V., contestó Oliverio; nadie, excepto Carral, le conoce á V. en la hacienda ¿no es eso?

—Eso es.
—Pues bien, se introducirá V. en ella vendiéndose por francés, amigo del conde del Saulay, y para mayor seguridad fingirá no entender palabra en castellano.
—Dispénsame V., repitió Luis; algunas veces he hablado á don Andrés de un mi amigo agregado á la legación de Francia en Méjico, el cual de un momento á otro debe venir á verme en la hacienda.
—Perfectamente, profirió Oliverio; Domingo pasará por tal, y si quiere, que chapurre el castellano: ¿cómo se llama el amigo ese?
—Carlos de Meriadec.
—Está bien; Domingo se llamará Carlos de Meriadec, y mientras permanezca en la hacienda yo me las compondré para que no venga á estorbarle aquel de quien toma el nombre.
—Esto es importante dijo Luis.
—Nada tema, repuso el aventurero; quedamos pues en que mañana don Carlos de Meriadec llegará á la hacienda.

—En ella será bien recibido, profirió Luis sonriendo.
—A V. no tengo nada que recomendarle, dijo Oliverio dirigiéndose á León Carral.
—Hace tiempo que he tomado mis providencias, no me queda sino ponerme de acuerdo con estos señores, repuso el mayordomo.
—Bravo, ahora separémonos, dijo Oliverio; á estas horas debería ya encontrarme muy lejos de aquí.
—¿Ya nos deja V.? preguntó con emoción doña Dolores.
—Es preciso, hija mía; ánimo, y tenga V. confianza en Dios. Durante mi ausencia él velará por V. Adiós.
El aventurero estrechó por última vez la mano al conde, besó la frente de la joven y se subió sobre su caballo.
—Hasta luego, le dijo doña Dolores.
—Mañana verá V. á su amigo Meriadec, dijo Domingo, dirigiendo una mirada risueña al conde y saltando al galope tras el aventurero.

—¿Regresa V. con nosotros á la hacienda? preguntó Luis al mayordomo.
—¿Por qué no? respondió éste; creerán que les he encontrado á Vds. durante su paseo.
—Dice V. bien.
Los tres se subieron sobre sus respectivos caballos y tomaron al trote largo la vuelta de la hacienda, á la que llegaron poco antes de ponerse el sol.
XII
UN POCO DE POLÍTICA
A fines de 18... los acontecimientos políticos empezaron á desenvolverse con tal rapidez, que aun los hombres de entendimiento más tosco comprendieron que se caminaba á pasos redoblados á una catástrofe inminente.
En el sur, las tropas del general Gutiérrez habían alcanzado una gran victoria sobre el ejército constitucional mandado por el general don

Diego Alvares, el mismo que en otra época presidiera en Guaymas el consejo de guerra que condenó á muerte á nuestro infortunado compatriota y amigo el conde Gastón de Roussset-Boulbón.
Entre los indios «pintos» la carnicería fué horrorosa; mil doscientos de ellos quedaron tendidos en el campo de batalla.
En poder del vencedor quedaron la artillería y gran número de armas.
Sin embargo, en los mismos días se había iniciado en el interior una serie de acontecimientos opuestos; el primero, la fuga de Zuloaga, el presidente que, después de haber abdicado en Miramón, revocara más adelante su abdicación sin saber porqué, sin consultar á quien quiera que sea y en el momento en que nadie lo esperaba.
El general Miramón había lealmente ofrecido entonces al presidente del tribunal supremo de justicia hacerse cargo del poder ejecutivo y convocar á los notables para